

**SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE " CARTONES NACIONALES S.A.S.
CARTOPEL."**

**1.- CELEBRACION , APROBACION E IN-
SCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la referida compañía, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 5 de Diciembre de 1991 ante la Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Ab. Melva Rodríguez de Verdugo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, DR. Franklin Durán Siguenza mediante Resolución Nº 91-3-1-1-325 del 13 de Diciembre de 1991.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el Ing. Rafael Simón Gavilán en su calidad de Gerente General de la misma. El otorgante es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumentó su capital en la suma de \$/ 3.156.499.800,00 con lo que queda elevado a \$/ 5.766.299.800,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante el aporte de especies.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto, el que dirá: El capital de la compañía es de cinco mil seiscientos sesenta y seis millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y seis unidades monetarias ordinarias y nominativas de cien sucres cada una. Las acciones estarán representadas por títulos correlativamente numerados, que podrán emitirse por una o varias acciones, a elección de cada accionista y cumplirán con los requisitos determinados en la Ley.

Cuenca, a 17 de Diciembre de 1991
Dr. Edgar Cuello Genda
SECRETARIO ABOGADO

EP-18-1